

**DRA FERNÁNDEZ:** Muy buenas tardes, Señores Consejeros, siendo hoy miércoles 27 de setiembre, vamos a dar inicio a Décima Octava Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Facultad, mencionarles que el Dr. Podestá esta con licencia por un viaje que ha tenido que hacer, así que estoy encargada y vamos a pasar, Dr. Izaguirre por favor, si puede comenzar, le agradecería. Gracias.

**DR. IZAGUIRRE:** Muy buenas tardes Doctora.

**DR. JOSE DEL CARMEN:** Su micrófono está apagado Dr. Izaguirre.

**Miembros Plenos del Consejo de Facultad.**

DR. LUIS ENRIQUE PODESTÁ GAVILANO	AUSENTE (Licencia)
DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	AUSENTE
DRA. LUISA HORTENSIA RIVAS DÍAZ	JUSTIFICADA
DR. JOSÉ CARLOS DEL CARMEN SARA	PRESENTE
MG. MARÍA ELENA REVILLA VELÁSQUEZ DE MENDOZA	PRESENTE
MG. GLADYS NERELLA PANDURO VÁSQUEZ	PRESENTE
LIC. ANITA LUJAN GONZALES	PRESENTE
ALUMNO MARCO ANTONIO, ESPINOZA MARTINEZ	AUSENTE
ALUMNA CLAUDIA ISABEL, ORDOÑEZ VARGAS	AUSENTE
ALUMNA LEYDI LISBETH, VASQUEZ MELCHOR	AUSENTE
LIC. EDUARDO FRANCISCO, MACEDO YACILA	AUSENTE

**Llamado por segunda vez:**

DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	PRESENTE
DR. JOSÉ CARLOS DEL CARMEN SARA	PRESENTE
DRA. LUISA HORTENSIA RIVAS	AUSENTE

**También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:**

DRA. ALICIA JESÚS FERNÁNDEZ GIUSTI	Vicedecana Académica
DR. MANUEL HERNÁN IZAGUIRRE SOTOMAYOR.	Vicedecano de Investigación y Postgrado
MG. JUAN HUMBERTO AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo (Justifica)
DR. MIGUEL SANDOVAL VEGAS	Director Escuela Prof. de Tecnología Médica
DRA. ROCIO CORNEJO VALDIVIA DE ESPEJO	Directora Escuela Profesional de Enfermería
MG. GLADYS NERELLA PANDURO VASQUEZ	Directora Escuela Profesional de Nutrición
DR. JUAN ALFONSO LOYOLA LOPEZ	Unidad de Asesoría Jurídica

**DR. IZAGUIRRE:** Falta uno; Sí, hay quórum Doctora.

**DRA. FERNÁNDEZ:** Muchas gracias. Dr. Izaguirre, puede por favor comenzar con el punto número uno.

**1. APROBACIÓN DE ACTA**

**1.1** Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria Virtual del Consejo de Facultad de fecha 13 de setiembre de 2023.

(Se remite vía correo electrónico 25 setiembre de 2023)

**DRA. FERNÁNDEZ:** ¿Existe alguna observación para el acta entregada Señores Consejeros? si no hay observación queda aprobada.

**ACUERDO N°181-SOV-2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA DÉCIMA SÉTIMA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 13 DE SETIEMBRE DE 2023.**

**2 DESPACHO**

**2.1 RESULTADO DE RATIFICACIÓN DOCENTE**

De acuerdo al Reglamento de Evaluación para la ratificación docente de la UNMSM, aprobado con Resolución Rectoral N°04935-R-16, el Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, remite el resultado final de ratificación de los docentes de la Facultad de Medicina.

(Puntaje mínimo para que el docente sea ratificado en este proceso)

Tiempo parcial (20 o menos horas)	
Principal	55 puntos
Asociado	45 puntos
Auxiliar	35 puntos

Período de ratificación	
Principal	7 AÑOS
Asociado	5 AÑOS
Auxiliar	3 AÑOS

PRINCIPAL T.P. 20 HORAS				
NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	RESOLUCIÓN RECTORAL	PERÍODO DE RATIFICACIÓN	Recibido VDAc
PEDRO JORGE MENDEZ CHACON (D.A. Medicina Humana)	<b>71.86</b>	RR 05716-R-2016 16/11/2016 La resolución establece que surte efecto a partir del 08/11/2016	Del 08/11/2023 al 08/11/2030	19/09

AUXILIAR T.P. 20 HORAS				
NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	RESOLUCIÓN RECTORAL	PERÍODO DE RATIFICACIÓN	Recibido VDAc
YVETT PINEDO RAMÍREZ (D.A. Medicina Humana)	<b>51.32</b>	RR 017759-2020-R/UNMSM 06/12/2020 La resolución establece que surte efecto a partir del 16/02/2020	Del 16/02/2023 al 16/02/2026	19/09
JUAN DE LA ROSA SUYO TRINIDAD (D.A. Ciencias Dinámicas)	<b>58.66</b>	RR 018123-2020-R/UNMSM 08/12/2020 La resolución establece que surte efecto a partir del 13/07/2020	Del 13/07/2023 al 13/07/2026	19/09

**DRA. FERNÁNDEZ:** ¿Alguna observación para este resultado de ratificación principal, auxiliar? Queda aprobada.

**ACUERDO N°182-SOV-2023:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RESULTADO DE RATIFICACIÓN DE DOCENTE, DE ACUERDO A RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

**2.2 EXPEDITOS PARA OPTAR DIPLOMATURA**

Oficio Virtual	Expedito para optar Diplomatura	Nombres y apellidos	Recibido VDAc
001405-VDIP-2023	Endocrinología en Ginecología y Obstetricia	Maria Perla Fhon Cevallos	20/09

**DRA. FERNÁNDEZ:** ¿Alguna observación Señores Consejeros? queda aprobado.

**ACUERDO N°183-SOV-2023:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, OTORGAR EL DIPLOMATURA EN ENDOCRINOLOGÍA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA A DOÑA MARÍA PERLA FHON CEVALLOS.

**2.3 LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR ASUNTOS PARTICULARES**

Las solicitudes cuentan con opinión favorable del Director del Departamento Académico respectivo, Unidad de Personal y Dirección Administrativa.

DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD  
MIÉRCOLES 27 DE SETIEMBRE 2023

Oficios Virtuales	Asunto	Recibido VDAc
34 D.A. Psiquiatría	<b>Licencia sin goce de haber por asuntos particulares del 01 de agosto al 30 de setiembre de 2023 (61 días)</b> a doña <b>LEILA CECILIA ESPINOZA GONZALES</b> , docente auxiliar a TP 10 horas. El jefe de la Unidad de Personal remite la solicitud con opinión favorable en vía de regularización. (Cabe señalar que la docente presenta su solicitud el 07.09.2023)	13/09
35 D.A. Psiquiatría	<b>Licencia sin goce de haber por asuntos particulares del 01 al 31 de octubre de 2023 (31 días)</b> a doña <b>CRISTINA ALEJANDRINA EGUIGUREN LI</b> , docente asociada a TP 20 horas.	14/09
89 D.A. Cirugía Humana	<b>Licencia sin goce de haber por asuntos particulares del 21 de agosto al 18 de noviembre de 2023 (90 días)</b> a don <b>RAUL VILLASECA CARRASCO</b> , docente auxiliar a TP 20 horas; al haber asumido el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Oficina General de Tecnologías de la Información del MINSA (RM N°787-2023/MINSA) El jefe de la Unidad de Personal remite la solicitud con opinión favorable en vía de regularización. (Cabe señalar que el docente presenta su solicitud el 28.08.2023)	19/09
90 D.A. Cirugía Humana	<b>Licencia sin goce de haber por asuntos particulares del 01 de octubre al 28 de diciembre de 2023 (89 días)</b> a don <b>MARIO DANILO JUAN DE LA TORRE ESTREMADOYRO</b> , docente principal a TP 20 horas.	20/09
84 D.A. Cirugía Humana	<b>Licencia sin goce de haber por asuntos particulares del 27 de setiembre al 13 de octubre de 2023 (17 días)</b> a don <b>JULIO ALBERTO MORON CASTRO</b> , docente asociado a TP 20 horas. (Cabe señalar que el docente presenta su solicitud el 09.09.2023)	21/09
355 D.A. Ciencias Dinámicas	<b>Licencia sin goce de haber por asuntos particulares del 06 al 30 de octubre de 2023 (25 días)</b> a don <b>JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TONOHUYE</b> , docente asociado a TP 20 horas.	21/09
30 D.A. Ginecología y Obstetricia	<b>Licencia sin goce de haber por asuntos particulares del 15 de setiembre al 04 de octubre de 2023 (20 días)</b> a don <b>PEDRO ARNALDO MASCARO SANCHEZ</b> , docente principal a TC 40 horas. El jefe de la Unidad de Personal remite la solicitud con opinión favorable en vía de regularización. (Cabe señalar que el docente presenta su solicitud el 18.09.2023)	22/09
96 D.A. Medicina Humana	<b>Licencia sin goce de haber por asuntos particulares del 15 de setiembre al 05 de octubre de 2023 (21 días)</b> a don <b>JUAN OCTAVIO VILLENA VIZCARRA</b> , docente principal a TC 40 horas. El jefe de la Unidad de Personal remite la solicitud con opinión favorable en vía de regularización. (Cabe señalar que el docente presenta su solicitud el 21.09.2023)	22/09
230 D.A. Medicina Preventiva y Salud Pública	<b>Licencia sin goce de haber por asuntos particulares del 20 de setiembre al 04 de octubre de 2023 (15 días)</b> a doña <b>LUCY HERMINIA LÓPEZ REYES</b> , docente principal a TC 40 horas. El jefe de la Unidad de Personal remite la solicitud con opinión favorable en vía de regularización. (Cabe señalar que el docente presenta su solicitud el 26.09.2023)	27/09

**DRA. FERNÁNDEZ:** Gracias Dr. Izaguirre ¿Alguna observación, alguna pregunta de los Señores Consejeros?, Entonces les voy informar que de acuerdo al reglamento general de elecciones, la Resolución Rectoral del 9 de setiembre, solicita que en el artículo 3 el cargo de la autoridad para la presentación de los nuevos directores del departamentos, dice a pie a letra en el artículo 3, dice por elección todo aquel que al momento de la convocatoria por elección o designación de un cargo de autoridad, deberá solicitar licencia de dicho cargo, lo que acreditará al momento de inscribirse su postulación a las elecciones ¿no? al comité

electoral, con la presentación de solicitud de licencia entre la estancia competente y es por eso que tenemos algunos directores de departamento que se van a presentar a las elecciones del 4 de octubre para directores de Departamentos, para conocimiento de los Señores Consejeros, ¿Si no hay ninguna observación? queda aprobado.

**ACUERDO N°184-SOV-2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR ASUNTOS PARTICULARES, DE ACUERDO A RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.**

#### **2.4 AMPLIACIÓN DE LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR ASUNTOS PARTICULARES**

La solicitud cuenta con opinión favorable del Director del Departamento Académico respectivo, Unidad de Personal y Dirección Administrativa.

<b>Oficio Virtual</b>	<b>Asunto</b>	<b>Recibido VDAc</b>
158 D.A. Enfermería	<b>Ampliación de Licencia sin goce de haber por asuntos particulares del 30 de setiembre al 29 de octubre de 2023 (30 días)</b> a doña <b>SANTA DOLORES TORRES ALVAREZ</b> , docente asociada a TC 40 horas. El Jefe de la Unidad de Personal, informa que mediante Resolución Decanal N°002628-2023-D-FM/UNMSM, se otorgó licencia sin goce de haber del 01 de agosto al 29 de setiembre de 2023. (Cabe señalar que la docente presenta su solicitud el 25.09.2023)	27/09

**DRA. FERNÁNDEZ:** ¿Alguna observación a la ampliación de la licencia? queda aprobado.

**ACUERDO N°185-SOV-2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AMPLIACIÓN DE LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR ASUNTOS PARTICULARES EN ENFERMERÍA A DOÑA DOLORES TORRES ALVAREZ.**

#### **3. INFORMES**

**DRA. FERNÁNDEZ:** ¿Algún informe de los señores Consejeros o de los presentes en el Consejo?, si no hay informes. Pasamos a la sección pedidos, Dr. Izaguirre por favor.

#### **4. PEDIDOS**

**DRA. FERNÁNDEZ:** Sección pedidos, ¿hay algún pedido?, entonces pasamos a Orden del Día.

#### **5. ORDEN DEL DÍA**

**5.1 Oficio Virtual N°000039**, el Director del Departamento Académico de Psiquiatría, remite el Cuadro de Actividad Académica, en atención a lo observado en la Décima Séptima Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Facultad de fecha 13 de setiembre de 2023, respecto a las horas lectivas y no lectivas del personal docente de su departamento. (semestres 2023-I y II). (Se remite vía correo electrónico)

(Recibido en el Vicedecanato Académico fecha 20.09.2023)

**DRA. FERNÁNDEZ:** ¿Alguna observación al cuadro de actividad académica del Departamento Académico de Psiquiatría? Queda aprobado entonces.

**ACUERDO N°186-SOV-2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUADRO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSIQUIATRÍA 2023-I Y II.**

**DRA. FERNÁNDEZ:** Si no hay ningún otro punto o pedido de los consejeros, damos por terminado el Consejo de Facultad del miércoles 27 de setiembre, agradeciendo su presencia y nos estamos comunicando el próximo mes de octubre para celebrar el día de la medicina. Muy buenas tardes y muchas gracias.